

**ACTA DE MESA DE VALORACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 8:40 horas del día 15 de julio de 2016, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Carlos Romance Carcas, por delegación de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Area de Economía y Cultura, D. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.; todos ellos como vocales, con voz y voto, excusan su asistencia Dña. Sara Fernández Escuer, Concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía y D. Saúl Esclarín Serrano, y actuando como Secretario de la Mesa, D. Francisco Javier Badal Barrachina, Jefe del Servicio Administrativo de Presidencia, Economía y Hacienda, asistido por D. Antonio Francia Mambrona, Jefe del Área de Administración y RR.HH., con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el análisis de la documentación administrativa (sobre 1) del procedimiento de concesión de la **"LICENCIA PARA EL MONTAJE, EXPLOTACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CARPA DE LOS ALIMENTOS DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL PARQUE DE MACANAZ, DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2016"** Ref. EXPET. 560.583/2016. por procedimiento abierto.

En primer lugar, se informa que los licitadores que han presentado su proposición es:

PLICA 1	PASTORES GRUPO COOPERATIVO DE PRODUCTORES DE CARNES.COOP.
PLICA 2	INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS S.L.

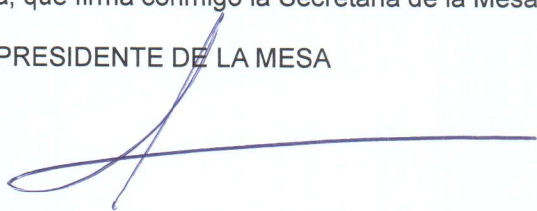
A la vista de la documentación administrativa aportada y tras su análisis, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan, conforme a lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas, declarar admitidos al procedimiento a todos los presentados.

Seguidamente y por unanimidad de todos los miembros de la Mesa se nombra a los técnicos encargados de realizar la valoración e informe de la propuesta técnica, nombrando a: D. Javier Ramírez Rodríguez, Jefe del Área de Producción, Equipamientos e Infraestructuras y a Dña. Monserrat López García, Técnico de Planificación, D. Víctor Domeque Baguena, Técnico de Gestión de Programas, D. Jesús Ángel Gonzalez Isla, Técnico de Relaciones Institucionales.

A continuación se procede a la apertura de la documentación técnica del SOBRE 2, acordando por unanimidad dar traslado de la misma a los técnicos nombrados up supra, a fin de emitir informe técnico en aplicación de los criterios de valoración mediante juicios de valor, previstos en las Condiciones y Requisitos del procedimiento, indicando que dicho informe deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 8.50 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



EL SECRETARIO DE LA MESA

